

# LA PROVINCIA



POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Año IX | DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Viernes 20 de Noviembre de 1936 || 2.219

## La sangrienta lucha por la posesión de Madrid

La lucha por la posesión de Madrid continúa encarnizada

Reducto fascista constituye la Escuela de Filosofía y Ciencias

Miles de milicianos acuden a las líneas de fuego y mantienen a raya al enemigo

El bombardeo fascista ha ocasionado protestas del mundo entero

Primo de Rivera fue condenado a la pena capital

Guayaquil, noviembre 19 de 1936

Servicio de nuestro Corresponsal señor Estrada

El Ministro francés Salgado se sintió ayer acusándose de la muerte a los desertistas que lo sindicaron en el Parlamento de desertor en la Guerra Mundial

La noticia sensacional de la revolución española del día anterior es el reconocimiento al gobierno revolucionario de España que han hecho Italia y Alemania, basándose en que la mayor parte de la Península está en poder de los fascistas y en el resto no hay gobierno responsable.

Reunidos los actuales Ministros Diplomáticos nombraron Encargado de Negocios ante el General Franco y el representante de Burgos en Roma con la intención de apoyar directo a ambas potencias aun cuando en círculos diplomáticos de Roma y Berlín se dice que el paso dado no significa retiro del Comité de no intervención.

Por su parte Francia ha hecho saber que no apoyará el izquierdismo español mientras Inglaterra no acompañe, pero Inglaterra parece que no abandonará la política de especulación y neutralidad.

La lucha por la posesión de Madrid continúa encarnizada. Los aviones fascistas arrojaron anoche diez toneladas de explosivos sobre la Ciudad Universitaria y Cuartel de Montaña.

La artillería rebelde concentró sus fuegos sobre los edificios que rodean la Catedral Mayor y palacio Reales, menoscabando a los presos cerebrinos.

El periódico socialista JUVEN TUD ha lanzado en gruesos caracteres este estigma a los fascistas:

«Solvoje: pueden destruir Madrid, pero no lo ocuparán»  
Se cree que los insurgentes han cruzado otro puente al este de Casa de Campo.

Trayendo cañones para contrarrestar a los tanques leales el reducto fascista constituye ahora la Escuela de Filosofía y Ciencias, donde continúa el combate entre legionarios y marroquíes, con sus miles de milicianos que acuden a las líneas de fuego y MANTIENEN A RAYA AL ENEMIGO.

Los Miembros del Cuerpo Diplomático acreditados ante el Gobierno legal de Madrid se han dirigido a los avanzados fascistas para informar que los bombardeos han ocasionado protestas del mundo entero.

El Embajador de España en Londres informó que los fascistas han usado gases en el ataque a la Capital.

El Tribunal Popular condenó a muerte a José Antonio Primo de Rivera y a 40 años de prisión a Miguel Primo de Rivera.

En el frente de Bilbao y San Sebastián se nota reacción de

parte de los leales, lo que ha obligado a los fascistas a abandonar el sector de la costa, después de varios combates y en los dos últimos días la aviación leal ha bombardeado toda la línea rebelde, lo que es el comienzo de una ofensiva para recapturar San Sebastián.

Es de origen portugués la noticia de que los fascistas se preparan para atacar Barcelona y que el Gobierno de Burgos ha notificado a las navas mercantes extranjeras para abandonar el Puerto.

Se entrega autógrafo

Guil, Nov. 19—de Estrada.—El Círculo de Periodistas de esta ciudad, entregó una felicitación autógrafa al señor don Ismael Pérez Pazmiño, Director de El Universo, con motivo de la última condecoración que le ha entregado el Gobierno de Chile.

El periódico Plus Ultra

Guil, Nov 19.—de Estrada.—Como ha sido nuevamente el diario de la tarde Plus Ultra, sin permiso del Gobierno, este lo va a clausurar nuevamente.

## Jefe Supremo viene a Manabí

Guayaquil, noviembre 19.—de Estrada.—El señor Jefe Supremo de la República visitará Manabí en el próximo mes de Diciembre, con el objeto de declarar inaugurada el agua potable de Manta.

## Quedan insubsistentes todos los nombramientos

Quito, noviembre 19—de Villagómez.—Con motivo del nombramiento del nuevo Gobernador de esa, existen mucho objetos políticos cerca del Ministerio de Gobierno. Tanto el señor Jefe Supremo como el señor Comandante don Juan Ignacio Pareja están recibiendo telegramas de todo orden. Las intrigas siguen.

A algunos marobitas quieren influir en esa política, por este motivo el señor Gobernador Pareja se sintió pedir la insubsistencia de los nombramientos de las autoridades manobitas hasta llegar a esa ciudad aceptándose el señor Ministro de Gobierno. Todo se resolverá al día inclusive el cambio de Concejos Don Universo Vera que aceptó en principio la Secretaría de la Gobernación, re solvió hoy quedarse aquí para seguir colaborando en el Ministerio.

## AVISO

Por resolución de la Corporación, en sesión de anoche, acordó que se notifique a los señores que tengan algún miembro de familia ocupando bóvedas, en el Cementerio de esta ciudad, se sirvan ponerse al día con el pago del impuesto correspondiente a este servicio. En caso de no hacerlo, se procederá después de treinta días a la exhumación de los cadáveres y pasarlos a la tosa común.

Portoviejo, a 18 de Noviembre de 1936

El Secretario Municipal

César M. Chávez Cañarte

# IDEALISMO O MATERIALISMO?

Por OVIDIO CASTILLO

DIARIO MANARITA, en edición del 17 del presente, publica un artículo suscrito por el señor Polibio Ayala, (señoramos si es nombre auténtico o seudónimo) con el capcioso título de: *Los comunistas vendidos.* (?)

Entráremos a considerar la mención nada producida, afirmando que no lo hacemos con el afán de adoptar poses de filósofos abstractos, sino porque nuestro deseo es que no se desvíe el criterio de la numerosa mayoría del pueblo sobre una de las grandes conquistas del pensamiento humano, el *Marxismo*, que, con la fuerte estructura de una ciencia positiva, que no se lo puede rebatir desde un punto de vista científico — materialista; el único recurso que existe, es cerrar los ojos y taparse los oídos para no aceptarlo.

El *Marxismo* no es simplemente una teoría o un modo de pensar; es el análisis científico y racional (perdiéndose la redundancia) de la realidad social, cuyas fuentes de investigación están en la *Historia*.

Nos hemos de referir primero a la parte puramente ideológica del mencionado artículo.

El señor de Ayala es, según se ve, decidido y convencido defensor de la antigua concepción idealista; que el pensamiento es anterior a la naturaleza. Es más, afirma que la producción del pensamiento espiritualista, pero no la perdonamos que quiera negar, para esto, los últimos grandes adelantos de la Ciencia del siglo veinte. Allí está su principal error.

El hecho de que los más destacados filósofos y maestros de las grandes épocas hayan afirmado tales cosas, se explica por el estado incipiente de los conocimientos humanos en todas las ramas, especialmente las ciencias biológicas. Pero la causa histórica de esas concepciones, es de orden económico, y esta principal, puesto que en esas épocas, el mundo se encontraba bajo la hegemonía del Feudalismo, cuya base económica descansaba en la posesión de las tierras su cultivo, explotando, para esto, el trabajo del siervo y es esclavo. Su respeto por el siervo era la base de la nobleza feudal.

El mundo se encontraba bajo la hegemonía del Feudalismo, cuya base económica descansaba en la posesión de las tierras su cultivo, explotando, para esto, el trabajo del siervo y es esclavo. Su respeto por el siervo era la base de la nobleza feudal. Los grandes pensadores e filósofos de entonces pertenecían a las familias nobles, únicas poseedoras de las tierras y la escasa cultura; los plebeyos no tenían derecho a recibir educación. Es natural, pues, que la interpretación del mundo, y en particular de la humanidad, dieran aquellos hombres, tendiese a justificar y a afianzar ese estado social.

Como contenir la reacción violenta de ira y odio de las grandes masas explotadas, contra la clase feudal, por el hambre, la miseria y el látigo con que se las agobiaba? Es entonces cuando la filosofía idealista cumple su misión histórica, como un aspecto de la lucha de clases. El objetivo principal era inculcar en el pueblo el desprecio por la riqueza y más bien por los pobres, la nobleza tenía q' los siervos se alegraran de las tierras cultivadas por ellos mismos, para no padecer tanta miseria.

Se afirmaba que la materia no tiene existencia real; que todas las cosas, incluso nuestro ser, no son sino creaciones, o, mejor dicho, representaciones del pensamiento, según eso, lo que existía era la *Idea* pura.

La Iglesia Romana, poseedora de las más grandes riquezas del mundo, se apropió de la filosofía idealista para mantener la sumisión del pueblo, predicando que la pobreza es el medio de alcanzar la felicidad en una supuesta vida ultraterrenal; recordando, y aún lo importa, el ayuno y la abstinencia para obtener la perfección espiritual. En esa forma

## Dr. Eduardo Falconi H.

Médico - Cirujano

Medicina General. — Enfermedades Tropicales y Venéreas. — Partos.

Consultas a domicilio y en el Consultorio, situado entre las carreras Sucre y Chile. — (Frente a la Confederación Obrera).

Consultas: de 7 a 9 a.m. — 2 a 5 p.m. y 7 a 9 de la noche.

trataba de acallar los gritos que pedían pan y que se rebelaban a pagar los tributos al señor feudal.

En un plano filosófico, más elevado, la Iglesia ya no era idealista sino espiritualista; sustentaba la subterfugiosidad del espíritu. En este sentido, la filosofía escolástica jugó un papel importantísimo. Según las doctrinas de este sistema filosófico, frente a la materia, existe una esencia, la *Idea*, (usando la terminología que emplea el señor Ayala) que sería el que produce el pensamiento, y que, a su vez, rige también los fenómenos de la naturaleza.

En el orden político surgen diver sas teorías, entre las que se destacan la del *Derecho Divino* de Bossuet. Según este célebre, el poder que tenía el rey sobre sus súbditos emanaba directamente de Dios, quien lo había enviado a la tierra para que rigiera al pueblo que se le había designado, según su divina voluntad. Contradice el rey y desobedece al rey, era desentendado de Dios.

¿Cómo anularía el señor Ayala esta teoría ahora en el siglo veinte?

Su causa económica no es difícil comprenderla. Como ya dijimos, el resultado político del Feudalismo era la monarquía. El rey representaba la tradición del pueblo, puesto que el gobierno lo heredaba de muchas generaciones atrás, alrededor de él giraba la historia del país, historia de guerras, asaltos e incursiones de rapina a los países vecinos, para aumentar sus riquezas. El rey, por otra parte era el representante, el individuo de más confianza de los señores feudales. Por lo tanto, el gobierno se servía únicamente de los intereses de la nobleza que lo sostenía. Era una garantía a la vez que una garantía para el estado feudal, me gustaba que la autoridad se suponía los tributos al pueblo.

May, para afianzar esa autoridad, la Iglesia, aprovechando los intereses espirituales que había logrado obtener sobre las clases desposeídas, lanzó a aquella teoría por medio de uno de sus miembros.

He aquí, pues, cómo, en una etapa histórica dada, determinada por la forma de la producción, se elabora una cultura para servir los fines de la clase dominante.

Es una tesis sustentada por el *Marxismo*, y que el señor Ayala no podrá negar.

Pero actualmente, cualquier estudiante sabe que todas esas teorías y doctrinas ahora forman los extraños fósiles del pensamiento humano, y que para conocerlos hay que desenterrarlos en los estantes del museo de la Historia de la Filosofía. Hoy día, nadie osa ya discutir la veracidad o falsedad de tales divagaciones, porque han sido desplazados por el criterio científico, libre de toda prejuicio, a base de experimentación. De allí que no deje de extrañarnos acerca del hecho de que en pleno siglo de los descubrimientos de la Ciencia Positiva, en el siglo de Freud, Marañón, Pavlov, los Joliot Curie, Einstein y tantos otros, se faze de hacer la exhumación de las momias de la filosofía.

## Nuestros hermanos de la Sierra también nos ayudan

### COLABORACION

El gesto de gentileza del Consejo Municipal de Quito, para facilitar lo que hace falta en material, para la terminación de la importante obra de agua potable de Manta, francamente que no encuentro palabras sin dír ámbulos elogios para agradecer como hijo del pueblo quitoño, al Consejo Capitalino de la Capital cuna de la Libertad y Luz de América, no ha hecho más que constatar en forma patriótica la llamada que hace el señor Ministro de Obras Públicas y colocándose frente al corazón de esa noble corporación a la cual no le pone, resuelto firmadamente de acuerdo con los destellos luminosos de buena voluntad para sus hermanos Manteños, ceder de su arcael lo que a bien tiene solicitar el señor Ministro de Obras Públicas.

En sucesos momentos en que nuestros Ingenuos patriotas, platicos porque la realidad del progreso nace en nuestra ciudad, nutren sus fagos de entusiasmo y alientan a sus donadas guerrillas a trabajarlas contra las vallas que quitan poder material al trabajo del cumplimiento del deber de la Patria que representa el progresista y patriota señor Ingeniero Federico Pérez José Saptemo de nuestra patria Ecuatoriana.

El momento es solemne, por que es de lucha y de triunfo; y cuando se lucha para triunfar, que bien vienen a la memoria el recuerdo de los leñaderías paíbas del Invierno CORDOVA "AERMAS A DISCRECION PASO DE VENCEDORES".

Ya ruego, señores, a mis hermanos de Manta, La Esmeralda, Tulag, los Estros, con estos a la llamada que me he por la Promis, ya sea a las puertas de vuestras casas, como la voy lo hacer frente el corazón noble, entusasta y generoso con el fin de organizar un Comité en donde estén representadas todas las agrupaciones, para tender un acuerdo a todo aquel que ha confortado y ha ayudado a esta obra colosal.

Como siempre al mandar de mi Patria

JOSE FCO. RUBIA

## VENDO

### PROPIEDADES ORO

En el Cantón SANTA ANA  
Una casa grande, de maicera, cubierta de zinc, de las piscos con un patio de una cuadra, más o menos, frente a tres calles, y en la más importante de la población: calles Comercio y Municipalidad. — El solar puede venderse por lotes. — Cuatro cuerpos de solares en el centro de la población, sitio Viejo, con frente al Mercado y puerta del río. También puede venderse por partes.

Entendese con Delfino R. Sarmiento, en el Chilet, que fué de Don Blas Vera, frente a la casa del señor Teodoro Viteri.

Portoviejo,

## Bleno-Blenol

Medicamento colombiano de fama mundial. Recomendado por los médicos más eminentes.

Cóctese este medicamento y será su mejor amigo, en la curación de la GONORREA, BLENORRAGIA; PURGACIONES, CISTITIS, ORQUITIS, URETRITIS.

No diga Ud. mañana lo comprare, porque su enfermedad necesita atención, pues con la demora se agrava y la economía que usted quiere hacer, comprando el medicamento mañana y no hoy, es en perjuicio suyo, que de un día para otro los GONOCOCOS se multiplican por millones y lo único que lo cura con buen éxito, seguridad y rapidez, es el

## Bleno-Blenol

y cuanto antes principie, con más economía y rapidez será la curación. Fíjese bien:

## Bleno-Blenol

de ZOILO RUIZ A. & Co. Barreraquilla—Colombia.

Cuando compramos buenos medicamentos recordamos más tiempo su calidad que el precio que pagamos.

En cambio, los malos medicamentos, siempre son caros, porque además de perder el dinero, NOS ENGANAN, agravanos a la enfermedad, NO LO OLVIDE.

## Bleno-Blenol

REPRESENTANTE:

FRANCISCO RIQUELME FERRER

Baía de Caraquez,

Cañilla de Correos N° 17.

## La acreditada Botica LA SALUD

Ofrece a su distinguida y numerosa clientela, todo clase de productos farmacéuticos y químicos a precios de ocasión, en su nuevo local situado en una esquina del Parque de esta ciudad, contiguo al Salón Oriental.

Atención esmerada y prontitud en el despacho de recetas y ventas en general.

Portoviejo.

### REMITIDO

## A los trarajadores del volante, a todos los trabajadores

Los elementos obreros no debemos perder ninguna oportunidad para señalar a los enemigos de la clase. Por eso voy a denunciar ante ésta el acto de traición realizado por un profesional, que cobra por el acto de hacer que la dispensa el gremio de obreros designación su Sñades. Tal persona es el Dr. Rafael Vintimilla Mosquera, quien acaba de actuar como asesor particular del señor, tratador del volante, a sabidas de mi grupo y desconocido también que la razón estaba de mi parte.

Una acción así es indispensable que la haga conocer a mis compañeros de trabajo, para constatare una dura labor que debe ser sabre aprovechar para el futuro.

Portoviejo, noviembre 14 de 1936.

CRISTOBAL CASTILLO

(CONTINUARÁ)

# Información General

# Aproveche Ud. la Oportunidad ECONOMICE DINERO



## Por la Comisaría 1ª

Para nuestro modo pensar, lo mejor es que el señor Gobernador de la provincia, tome carta en este justo reclamo de los padres de familia para que remedie prontamente

## La Escuela Superior "Tiburcio Macías,"

De acuerdo con las sugerencias que publicó este Diario relacionado con el local de la Escuela "Tiburcio Macías," que se encuentra en malas condiciones, el señor Director de este establecimiento se ha servido manifestarnos que ha hecho las gestiones del caso, desde hace tiempo ante las autoridades del Ramo, laborando conjuntamente con los delegados del Comité Educativo de la Escuela, desde la época de la administración del señor don Luis Augusto Mendoza, pero que nada efectivo se ha podido obtener de estas gestiones, desde que fracasó la compra de la Quinta Buenos Aires. Posteriormente, con motivo de la venta a este lugar del señor Auzuro Espinoza, Jefe de Construcciones Escolares, tanto el señor Morales, Director del Plantel, como el señor Director de Estudios y el Visitador Escolar señor Mordeto Mendoza, hicieron presente a este funcionario la necesidad de dotar a la "Tiburcio Macías" de un nuevo local, en otro lugar que el actualmante se encuentra, en vista de su pésima condición y de lo inadecuado de su colocación en la ciudad. Las gestiones ante el señor Espinoza tuvieron, por lo pronto, un resultado satisfactorio, en vista que se dejó esbojado el nuevo terreno y pactado el precio de compra, a fin de afrontar, a la brevedad posible, la construcción del nuevo edificio, que será de ladrillo y en una área de terreno amplia.

Es de esperar, que todo sea una realidad, y según estamos informados se va a organizar un Comité "Pro Local" "Tiburcio Macías," con la cooperación de elementos prestantes de la ciudad, apapadores de la obra educacional, ayudando así a las buenas gestiones y desear del Personal que actúa en este Plantel.

## Jugado Tercero del Crimen

Se condenó a 45 días de prisión correccional al sindicado Ernesto Delgado, por heridas a Luis Gouzagua Macías.

Se condenó a un mes de prisión correccional, cuarenta sueres de multa con costas al sindicado, Luis Eloy Vargas por heridas a Pedro Ruiz.

Se pidió auto para sentencia en la criminal contra Ángel Mendoza Cansavara por heridas a Francisco Lloca Luna.

Se pidió auto para sentencia en la criminal contra Alejandro Andrade, por robo a Leonidas Espinel.

Se pidió auto para sentencia en la criminal contra Ramón Piráguá por heridas a Polidoro Mendoza.

## SEÑORITA:

Si desea Ud. vestir con elegancia y economizar dinero, realice sus compras en nuestro ALMACEN, donde encontrará un variado y selecto surtido de telas, para, satisfacer al gusto más refinado y exigente. GRAN STOCK DE CALZADOS de diversas formas y estilos de gran tono. TODOS nuestros artículos, ofrecemos a Ud. a precios excepcionalmente económicos.

## CABALLERO:

No vaya a otra parte. En nuestro ALMACEN encontrará los artículos que Ud. desea, a precios que no pueda conseguir en plaza. Visitenos y se convencerá de la realidad.

ACABA DE LLEGAROS un completo surtido de MERCADERIAS en general, que constituyen un verdadero ESTOLAME, calidad lamorable, y sobre todo a precios que usted no pueda imaginarse.

No olvide de visitarnos. Que damos esperándolo para atenderlo con cultura.

## AJOY HERMANOS

ALMACEN situado en la calle "Colón"

Pol de pasajeros. El Robo de Anoche

Llamamos la atención a las Autoridades de Policía a fin de que obliguen a los dueños de hoteles y casas posadas a cumplir con la obligación que tienen de exhibir en una placita los nombres de los pasajeros que se alojan en sus departamentos, obligación que la prescribe el Código de Policía y de gran importancia tanto para los Agentes del Orden que desean informarse en donde se aloja tal o cual pasajero como para el público en general.

## Amigos de la Niñez

El 17 del presente se reunió el Comité organizador del G. A. D. L. L. (Grupo de Amigos de la Niñez), el cual dentro de pocos días lanzará un llamamiento a todas las personas que desinteresadamente puedan ayudar a los niños pobres de la ciudad.

## Por la Gobernación

El Ministerio respectivo comunica que por Acuerdo 135 hoy se ha nombrado al señor Mariano Durán Zambrano, Teniente Político, Principal de la Parroquia Canuta, en reemplazo del señor Luis González, habiéndose ordenado a la Autoridad respectiva le tome la promesa de Ley.

El Jefe Político de Jipijapa, comunica que con fecha de hoy, ha asumido sus funciones el Teniente Político Principal de la Parroquia Bellevista, el señor Jacinto Vera Velázquez. En virtud de haber sido nombrado el señor Belandero Mendocsa el Jefe Político del cantón Montecristi, se ha ordenado al primer Concejal don J. Isaac Santana se haga cargo del Despacho.

El Teniente Político de Bellavista, comunica que el día 17 del actual fué asesinado el señor Enrique Mendoza por cuatro individuos, sustentando le mil trescientos sueres y otros objetos, de los asaltantes se encuentra capturado uno.

El Teniente Político de Peñón, acusa de comulgar que esta mañana en el sitio "El Camito" de el Peñón ha voladose el camión "Vargas Torres" matrícula de Guayaquil, manejado por su dueño Cornelio Orellana, por informes que ha recibido se deduce que el volcamiento obedece a mala manobra y estar en malas condiciones, y a que el lugar suceso es hondo, ordenó capturar Orellana y Chofer que permitía tomar volante a los expertos, mientras se hace investigación para lo cual se ha constituido en el lugar de los acontecimientos.

A las 7 y de la noche de ayer se ha perpetrado un robo audaz en la persona del ciudadano Ramon Vélez; en circunstancia que este tomaba el carro propiedad del señor Cárdenas de Suro dos "figuras" que se encontraban en la estación del ferrocarril han tomado también el coche y sustraido del bolsillo del pecho del mencionado señor la cantidad de \$1, 300, que éste había retirado en calidad de préstamo del Banco Hipotecario de esta ciudad. Al detenerse el camión frente al kiosco de los señores Bauvillóninos, se percató el antedicho señor del desaparecimiento de la plata, gritando que lo habían robado.

En esta circunstancia un individuo de gorra echó a correr, saltando la cerca del patio situado al lado de la casilla de pago, desistiendo así a la vista de las personas que lo perseguían de cerca.

La Policía se ha puesto en movimiento para la captura de estos individuos y además una búsqueda general a todos los conocidos pingueros que ambulaban por la ciudad.

Por lo pronto han sido detenidos dos individuos de mala conducta y sobre quienes caen graves sospechas de este eventual robo.

## ¡SEÑORITA!

¿Desea vestir al estilo guayaquileño?

Olivia Pincay Cedeno, costurera, con larga práctica en Guayaquil, confecciona toda clase de vestidos a estilos modernos y a precios módicos, para caballeros, señoras y niños.

Calle Chile, No. 15 contiguo a la Casa de Menores. Port. Nbre. 27 de 1935

Dr. Honorio D. Codoño U.

ABOGADO Establecimiento al Parque Central. PORTOVIEJO

## Por la Comisaría 2ª

Se concedió a José Antonio Mero, matrícula para que pueda portar un revólver. C. M.

## Por la octava División de Policía

Ayer en el sitio "El Guabito", jurisdicción de la parroquia de Peñón, ha voladose el camión "Vargas Torres", de la matrícula de Guayaquil, manejado por su dueño Cornelio Orellana. Informa recibidos por el Destacamento de la VIII División Policia, se tiene conocimiento que el volcamiento obedeció a mala manobra y coadunados del volcadero, ya que el lugar del suceso es hondo. Hay algunos muertos y heridos, habiendo fugado el chofer.

## Nombramientos judiciales

La Corte Superior de este Distrito Judicial ha efectuado los siguientes nombramientos: Agente Fiscal 1º, señor doctor Virgilio Aspidillo; Agente Fiscal 2º, señor doctor Honorato Ochoa; Jefe de Mayor Cuantía de la Provincia de Bameraldas, señor doctor Gerardo Cordero León.

## Colegio "24 de Mayo"

Nuevamente nos han pedido que exijamos la pronta provisión de la Profesora para el cuarto grado de ese plantel, pues es demasiado el tiempo que tienen de perdido las alumnas de ese grado.

Ayer vino un padre de familia a manifestarnos que había tratado el particular con la señora Directora y había recibido como respuesta que sus obligaciones eran preferentemente observar la correcta actuación de las alumnas y que sobre este asunto ya había solicitado la pronta provisión de este Profesora.

Poco después trató el particular con el señor Director de Estudios quien opuso por aconsejarle que hicieran los padres de familia un telegrama al señor Ministro de Educación, en la seguridad que ese procedimiento no afectaría a su autoridad.

